



SOLICITUD DE CERTIFICADO EDIFICACIONES EN SITUACIÓN LEGAL DE FUERA DE ORDENACIÓN.

(Decreto 2/2012 de 10 de enero, Capítulo II, Sección 2 Artículo 7.2)

(viviendas en suelo NO urbanizable).

D./D^a. con N.I.F.....
actuando en nombre propio o en representación de D./D^a.....
.....con N.I.F....., con domicilio a
efectos de notificación
.....
Teléfono:, Fax:.....,
Correo electrónico.....

MANIFIESTA:

Que es propietario de la vivienda sita en Mijas,.....,
.....,
con referencia Catastral:

SOLICITA:

La emisión de un **Certificado** de Edificación en **situación legal de fuera de ordenación**, en relación a las edificaciones construidas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/1975, de 2 de mayo, que no sean conformes con la ordenación territorial y urbanística vigente y no cuenten con la correspondiente licencia urbanística.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Escritura de propiedad o Nota Simple del Registro de la Propiedad, y/o referencia catastral.
- Certificado emitido por técnico competente y debidamente visado en formato papel y digital por su colegio profesional en relación con la edificación sobre los siguientes extremos:
 - Uso anterior y actual.
 - Características tipológicas anteriores y actuales.
 - Que no se encuentra en situación legal de ruina urbanística (se deberá de adjuntar reportaje fotográfico de la misma. Interior y Exterior)
 - Antigüedad de la misma en los términos establecidos en el artículo 40 del Decreto 60/2017 por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía.
- Último recibo de I.B.I.
- Justificante del abono de las Tasas.

Por lo expuesto, se solicita a V.I. que tenga a bien admitir el presente escrito y tras los trámites pertinentes se me conceda lo solicitado.

Mijas a de de 201.....

ILMO. SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS.